



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 01 JUN 2026

D N° 329/2026

Señores

Dr. Carlos Aguilar, Director Pedagógico

Lic. Reinaldo Benítez, Coordinador de pasantía

Colegio Nacional E.M.D. "Doctor Fernando de la Mora"

Las Residentas y C. Parquet

Fernando de la Mora, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación a la ficha de solicitud de pasantía de fecha 27 de abril de 2026, mediante la cual solicitan la autorización para la realización de pasantía supervisada de la estudiante Mel María Gisella Noguera Cuevas, del Tercer Curso, Turno Mañana, del Bachillerato Técnico en Salud (BTS), en esta Casa de Estudios.

Al respecto, me es grato informarle que la estudiante podrá realizar la pasantía en el Área de Bienestar Institucional de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción.

Para más información y coordinación correspondiente, favor ponerse en contacto con la Lic. Astrid Astigarraga, de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, al número de contacto: 0992 640481.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos, con mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

Recibido
Mel Noguera

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 01 JUN 2026

D N° 331/2026

Señores
BANCOP S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, con el propósito de invitar cordialmente a su prestigiosa entidad a participar como aliado estratégico de la **VIII Conferencia Internacional VALSE** y las **VI Jornadas de Alimentos**, que se realizará los días 6, 7 y 8 de octubre del presente año.

Este destacado encuentro académico-científico reunirá a investigadores, docentes, profesionales, estudiantes y referentes nacionales e internacionales vinculados a la ciencia y tecnología de alimentos, biodiversidad, nutrición, bioeconomía y sostenibilidad. La Red Internacional la ValSe-Food (Iberoamerican Valuable Seeds o Valiosas Semillas Iberoamericanas) está integrada por más de 50 grupos, conformados por empresas, asociaciones industriales y de consumidores, así como investigadores de diversos países iberoamericanos.

En este marco, la participación de su entidad financiera representa una valiosa oportunidad para fortalecer su posicionamiento, visibilizar su compromiso con la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo científico, además de facilitar el establecimiento de vínculos estratégicos con la comunidad académica y científica, tanto nacional como internacional.

Por ello, nos permitimos solicitar su colaboración en carácter de aliado estratégico, que podrá manifestarse mediante aportes que contribuyan al éxito del evento, tales como la provisión de productos, materiales promocionales (merchandising), o apoyo en la difusión. En reciprocidad, ofrecemos distintas modalidades de reconocimiento, visibilidad y presencia durante el evento, que con gusto podremos adaptar según sus intereses y posibilidades.

Adjuntamos a la presente información general sobre el evento y quedamos a su disposición para ampliar detalles, conversar sobre las modalidades de colaboración o coordinar acciones específicas de visibilidad para su entidad.

En caso de contar con interés para participar, pueden comunicarse con la Lic. Clara Deleón al teléfono (0983) 378986 o al correo electrónico cdeleon@qui.una.py.

Agradeciendo de antemano su amable consideración y esperando contar con su valioso acompañamiento, hago propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

CYNTHIA
SUSANA
SAUCEDO DE
Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

Firmado digitalmente
por CYNTHIA
SUSANA SAUCEDO
DE SCHUPMANN
Fecha: 2026.06.01

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 03 JUN 2026

D N° 342 / 2026

Señora

MSc. Rosa Degen de Arrúa, Presidenta

Academia de Ciencias Farmacéuticas del Paraguay

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la nota mediante la cual expresa su agradecimiento a la Facultad por la cooperación brindada para la realización de las actividades desarrolladas los días 25 y 26 de mayo del corriente año, en el marco de las Jornadas Farmacéuticas Iberoamericanas y del Solemne Acto de Incorporación de Académicos Extranjeros.

Al respecto, agradecemos sus amables palabras y el reconocimiento brindado a los docentes y funcionarios de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA. Así como también, hacemos llegar nuestras más sinceras felicitaciones a la Academia de Ciencias Farmacéuticas del Paraguay por la excelente organización y el destacado nivel de los eventos realizados.

Hago propicia la ocasión para saludarla, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. **CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**, Mag.
DECANA





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 03 JUN 2026

D N° 343 / 2026

Señora

Lic. Elsi Carolina Ovelar Fernández, Directora General
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)
Itapúa c/ Avda. Santísima Trinidad
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención a la Nota INAN N° 515/2026, por la cual solicita trabajar de manera conjunta con la Cátedra de Técnica Dietética de la Carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, con el fin de llevar a cabo pruebas y evaluaciones de los menús incluidos en el recetario del Programa de Alimentación Escolar "Hambre Cero".

Al respecto, la FCQ-UNA manifiesta su plena predisposición a contribuir con el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, atendiendo la importancia técnica y social de la petición planteada. En ese sentido, se considera factible evaluar la mitad de las recetas en el marco de las actividades académicas regulares de las cátedras pertinentes durante el segundo semestre lectivo, siempre que las preparaciones guarden correspondencia con los contenidos programáticos, los objetivos de aprendizaje y la planificación académica vigente.

Asimismo, atendiendo la amplitud del recetario remitido y la necesidad de aplicar criterios técnicos específicos, se considera conveniente que parte del trabajo sea abordado mediante un proyecto de investigación. En ese contexto, se propone avanzar en la redacción de un protocolo orientado a la estandarización de recetas, evaluación de factibilidad, análisis de composición nutricional y adecuación de menús, a ser presentado a convocatorias de financiamiento, incorporando al INAN como institución asociada o contraparte técnica. Asimismo, considerando la existencia de ventanillas abiertas y otras posibilidades de financiamiento, se propone incluir una línea de fortalecimiento de capacidades del recurso humano involucrado, mediante movilidad y estancias en centros de referencia.

Sin otro particular, reitero la apertura institucional para avanzar en un trabajo conjunto con el INAN, orientado a generar evidencia técnica y contribuir a la atención de necesidades nacionales en materia de alimentación y nutrición.

Hago la oportunidad para saludarla, con mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 03 JUN 2026

D N° 344 / 2026

Señor

Dr. Benjamín Barán Cegla, Ministro-Presidente
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT
Dr. Prieto N° 223 entre Teófilo del Puerto y Nicolás Billof
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de presentar la propuesta “Pequeños Científicos FCQ – Vacaciones Científicas CONACYT 2026”, iniciativa impulsada por la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, orientada a promover el interés temprano por la ciencia, la tecnología y la innovación en niños y niñas.

Esta actividad se ha consolidado como una de las experiencias de divulgación científica más significativas desarrolladas por nuestra institución, permitiendo acercar la ciencia a cientos de niños y sus familias mediante metodologías participativas y experiencias prácticas de aprendizaje.

Durante la edición 2025, la Facultad recibió el valioso apoyo del CONACYT para la ejecución de la actividad. A partir de dicho acompañamiento, la comunidad académica de la FCQ-UNA realizó una importante movilización institucional que involucró a docentes, estudiantes, egresados, asociaciones estudiantiles y empresas aliadas, quienes contribuyeron mediante la provisión de insumos, materiales, apoyo logístico y recursos complementarios necesarios para el desarrollo exitoso del proyecto.

Gracias a este esfuerzo conjunto fue posible superar la meta inicialmente prevista, alcanzando la participación de 201 niños y niñas, más de 100 estudiantes voluntarios y más de 40 docentes e investigadores.

Considerando el crecimiento sostenido de la actividad, la alta demanda de participación y la experiencia acumulada durante los años anteriores, se ha elaborado una propuesta presupuestaria que refleja de manera más precisa los requerimientos reales para garantizar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la edición 2026.

Asimismo, manifestamos nuestra total apertura para analizar conjuntamente las posibilidades de financiamiento disponibles y establecer los mecanismos de cooperación que permitan nuevamente concretar esta iniciativa, que constituye un espacio de encuentro entre la ciencia y la sociedad, fortaleciendo la cultura científica desde edades tempranas.

Agradecemos profundamente el acompañamiento brindado por el CONACYT durante estos años y renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera articulada en beneficio de la educación científica de la niñez paraguaya.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: “Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país”

Visión: “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, ... 04 JUN 2026

D N° 346 / 2026

Señora

Prof. Dra. María Isabel Rodríguez Vda. De Riveros, Decana

Facultad de Enfermería y Obstetricia - UNA

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

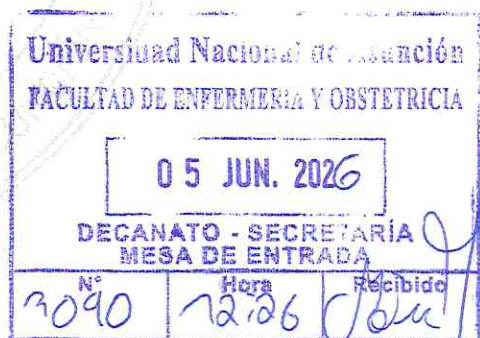
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de solicitar su valioso apoyo para la obtención de una cotización del Sistema para Asistencia (SIGA), Extensión, Investigación y Evaluación de Desempeño, actualmente utilizado por la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENOB-UNA), en el marco del convenio vigente entre nuestras instituciones.

Asimismo, a efectos de evaluar las capacidades técnicas y funcionalidades de la referida plataforma, recorro a sus buenos oficios para la coordinación de una demostración práctica del sistema, en conjunto con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de esta Facultad, con la participación de algún representante de FENOB encargado del uso del mencionado sistema.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Decana, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA
ENTRADA

EXP. N°: 485585

HORA: 10:28

San Lorenzo, 05 JUN 2026

FECHA: 05 JUN. 2026

RECIBIDO POR:

Ing. Matías Solís

D N° 347/2026

SEDE ASUNCIÓN Entidad Binacional Yacyretá

PARA TOMA DE CONOCIMIENTO DEL DIRECTOR, PROSEGUIR TRAMITE.

Señor

Lic. Luis Federico Benítez Cuevas, Director Ejecutivo

Entidad Binacional Yacyretá

De la Residenta 1075

Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su digno intermedio, a fin de presentar los servicios de análisis de agua que ofrece la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, a través de sus laboratorios especializados.

Nuestra institución cuenta con capacidad técnica para la realización de determinaciones orientadas a la evaluación de la calidad de aguas superficiales y otras matrices relacionadas, abarcando análisis fisicoquímicos, microbiológicos e hidrobiológicos.

Asimismo, disponemos de infraestructura adecuada y de un equipo de profesionales altamente capacitados, que trabajan bajo procedimientos y parámetros de calidad establecidos, garantizando resultados confiables y técnicamente respaldados.

Cabe destacar que la Facultad de Ciencias Químicas brinda servicios analíticos a empresas e instituciones de diversos sectores, constituyéndose en un aliado técnico para el monitoreo y control de la calidad del agua.

Se acompaña a la presente nota un listado detallado de las determinaciones disponibles y sus respectivos costos, cuyos valores resultan competitivos en relación con otros prestadores de servicios similares.

Sin otro particular, y esperando que la información presentada resulte de interés para su institución, hago propicia la ocasión para saludarle, con mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.

DECANA

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 05 JUN 2026

D N° 348 / 2026

Señores
ALVOG S.A.
Iturbe 1184
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en nombre de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA y del mío propio, a fin de extender un cordial agradecimiento por la donación de diversos artículos de laboratorio a esta Casa de Estudios.

Al respecto, cumpla en informarles la aceptación de la mencionada donación a la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.

Reiterando las expresiones de agradecimiento, aprovecho la oportunidad para saludarlos, con mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 08 JUN 2026

D N° 349/2026

Señores
ALVOG
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, con el propósito de invitar cordialmente a su prestigiosa empresa a participar como aliado estratégico de la **VIII Conferencia Internacional VALSE** y las **VI Jornadas de Alimentos**, que se realizará los días 6, 7 y 8 de octubre del presente año.

Este destacado encuentro académico-científico reunirá a investigadores, docentes, profesionales, estudiantes y referentes nacionales e internacionales vinculados a la ciencia y tecnología de alimentos, biodiversidad, nutrición, bioeconomía y sostenibilidad. La Red Internacional la ValSe-Food (Iberoamerican Valuable Seeds o Valiosas Semillas Iberoamericanas) está integrada por más de 50 grupos, conformados por empresas, asociaciones industriales y de consumidores, así como investigadores de diversos países iberoamericanos.

En este marco, la participación de su empresa representa una valiosa oportunidad para fortalecer su posicionamiento, visibilizar su compromiso con la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo científico, además de facilitar el establecimiento de vínculos estratégicos con la comunidad académica y científica, tanto nacional como internacional.

Por ello, nos permitimos solicitar su colaboración en carácter de aliado estratégico, que podrá manifestarse mediante aportes que contribuyan al éxito del evento, tales como la provisión de productos, materiales promocionales (merchandising), o apoyo en la difusión. En reciprocidad, ofrecemos distintas modalidades de reconocimiento, visibilidad y presencia durante el evento, que con gusto podremos adaptar según sus intereses y posibilidades.

Adjuntamos a la presente información general sobre el evento y quedamos a su disposición para ampliar detalles, conversar sobre las modalidades de colaboración o coordinar acciones específicas de visibilidad para su empresa.

En caso de contar con interés para participar, pueden comunicarse con la Lic. Clara Deleón al teléfono (0983) 378986 o al correo electrónico cdeleon@qui.una.py.

Agradeciendo de antemano su amable consideración y esperando contar con su valioso acompañamiento, hago propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

CYNTHIA SUSANA
SAUCEDO DE
SCHUPMANN

Firmado digitalmente por
CYNTHIA SUSANA
SAUCEDO DE SCHUPMANN
Fecha: 2026.06.08 11:15:40
+03'00'

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 10 JUN 2026

D N° 350 / 2026

Señor

Oscar Ortega Benítez, Representante legal
ARCOIRIS S.A.

Cañada del Carmen c/ América

Luque, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de remitirle un ejemplar del “Contrato de Prestación de Servicios entre la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción y ARCOIRIS S.A.”. El mismo se encuentra debidamente rubricado en todas sus páginas y se devuelve a fin de proseguir con las formalidades correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo, con mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

Dpto. de Pagos
LIC. LORENA ESPINOLA ARCOIRIS

Recibido

Página 1 de 1

CSSS/anad
SFCQ

Misión: “Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país”

Visión: “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 10 JUN 2026

D N° 351/2026

Señor

Prof. Lic. Constantino Guefos Kapsalis, MAE., Decano

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – UNA

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitirle dos (2) ejemplares del “Contrato entre Entidades, para la adquisición de elementos de limpieza, entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción y la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción”, a fin de contar con la rúbrica de vuestra parte, y así proseguir con las formalidades pertinentes.

Hago propicia la ocasión para saludar al Señor Decano, con las expresiones de mi distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 10 JUN 2026

D N° 354 / 2026

Señor
Dr. Benjamín Barán Cegla, Ministro-Presidente
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT
Dr. Prieto N° 223 entre Teófilo del Puerto y Nicolás Billof
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco del Programa “Innovadores Públicos 2026 – Quinta Edición”, en representación de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción (FCQ – UNA), equipo seleccionado mediante Resolución N.º 193/2026 de fecha 29 de mayo de 2026, con código de postulación INPU26-90.

En esta instancia, nos complace manifestar nuestro interés en fortalecer la conformación del equipo participante, con el propósito de potenciar nuestra capacidad innovadora y enriquecer la perspectiva interdisciplinaria que el programa promueve. Consideramos que la incorporación de una profesional con perfil complementario al del equipo actual nos permitirá abordar el desafío institucional planteado con mayor amplitud y profundidad, contribuyendo así a la calidad del proceso y de los resultados esperados.

En dicho contexto, solicito respetuosamente la autorización para incorporar a la siguiente persona como integrante adicional del equipo designado:

Nombres y Apellidos	CI N°	Cargo	Área o Departamento	Correo electrónico
Clara Andrea Deleón Fariña	4858556	Directora	Dirección de Extensión Universitaria	cdeleon@qui.una.py

Agradecemos la consideración de esta solicitud y reiteramos nuestro firme compromiso con el proceso de formación y con los objetivos del Programa Innovadores Públicos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 10 JUN 2026

D N° 355 / 2026

Señor

Prof. Dr. Javier Enrique Barúa Chamorro, Presidente

FUNDAQUIM

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo a bien dirigirme a Usted, con el objeto de remitirle un ejemplar del “Acuerdo Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción (FCQ-UNA) y la Fundación Facultad de Ciencias Químicas (FUNDAQUIM) para la VIII Conferencia Internacional VALSE y VI Jornadas de Alimentos (VALSE 2026)”. El mismo se encuentra debidamente rubricado en todas sus páginas y se devuelve a fin de proseguir con las formalidades correspondientes.

Hago propicia la ocasión para saludarlo, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

CSSS/anad
SFCQ

Agustina Giner
10/06/26

Página 1 de 1

Misión: “Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país”

Visión: “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 11 JUN 2026

D N° 356 / 2026

Señora

Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, Rectora

Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar la autorización correspondiente para el ingreso al Bioterio el día feriado 12 de junio, así como los fines de semana y feriados de los meses de junio y julio del corriente año a la investigadora del Dpto. de Farmacología Prof. Dra. Olga Yolanda Heinichen Almada con C.I. N.º 1.026.426, a fin de llevar a cabo actividades vinculadas al protocolo experimental de proyecto.

Dicho requerimiento responde a que el protocolo se realizará durante los meses de junio y julio del corriente año, periodo durante el cual se debe efectuar la administración diaria por vía oral a los animales de experimentación, conforme al diseño metodológico establecido.

Así también, tengo a bien solicitar la autorización correspondiente para el ingreso al Departamento de Bioquímica de Alimentos, para el día feriado 12 de junio del corriente año, a la Prof. Dra. Silvia Caballero con C.I. N.º 808.287, a fin de que pueda llevar a cabo actividades de un proyecto.

Asimismo, solicito respetuosamente se pueda dar aviso a la Guardia del Campus Universitario, a fin de evitar inconvenientes en el acceso de las personas autorizadas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Rectora, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 11 JUN 2026

D N° 357/2026

Señora

Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, Rectora

Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar la autorización correspondiente para el ingreso al Bioterio a partir del 12 de junio, así como los fines de semana y feriados de los meses de junio y julio del corriente año, a la Bioq. Naflí Alexia Alfonso Gutiérrez con C.I. N.º 4.692.297 y la Univ. Mariana Araceli Cabrera Fernández con C.I. N.º 5.045.036, a fin de llevar a cabo actividades vinculadas al protocolo experimental de proyecto.

Dicho requerimiento responde a que el protocolo se realizará durante los meses de junio y julio del corriente año, periodo durante el cual se debe efectuar la administración diaria por vía oral a los animales de experimentación, conforme al diseño metodológico establecido.

Asimismo, solicito respetuosamente se pueda dar aviso a la Guardia del Campus Universitario, a fin de evitar inconvenientes en el acceso de las personas autorizadas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Rectora, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

Expediente: 22354/2026

Creado el 15/06/2026 09:07:53 por: CYNTHIA
TERESA FERNANDEZ BENITEZ

Solicitante: FACULTAD DE
CIENCIAS QUIMICAS --
RUC= FCQ

TRÁMITE: ASUNTOS



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 15 JUN 2026

D N° 358 / 2026

Señora

Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, Rectora

Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su digno intermedio al Consejo Superior Universitario de la UNA, a fin de remitir la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 9210-00-2026, Acta N° 1391 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1391/09/06/2026), "Por la cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2027 de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA", a fin de solicitar la aprobación por el Consejo Superior Universitario de la UNA, cuyo archivo en formato digital, fue enviado por correo electrónico a sgeneral@rec.una.py.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Rectora, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 22384/2026

Creado el 15/08/2026 10:06:10 por: LILIAN
ISABELLE ALCARAZ DE VERA

Solicitante: FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS --
RUC= FCQ

TRÁMITE: ASUNTOS
ACADEMICOS



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 15 JUN 2026

D N° 360/2026

Señora

Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, Rectora

Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su digno intermedio al Consejo Superior Universitario de la UNA, a fin de remitir la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 9208-00-2026, Acta N° 1391 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1391/09/06/2026), por la cual se aprueba la actualización del Reglamento de Admisión de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA para su aplicación en la Sede Central, a fin de solicitar la homologación por el Consejo Superior Universitario de la UNA, cuyo archivo en formato digital, fue enviado por correo electrónico a: sgeneral@rec.una.py.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Rectora, con mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 18 JUN 2026

D N° 365 / 2026

Señora

Lic. Elsi Carolina Ovelar Fernández, Directora General
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)
Itapúa c/ Avda. Santísima Trinidad
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención a la Nota INAN N° 685/2026, mediante la cual se solicita la designación de un profesional para integrar la mesa técnica de trabajo, en el marco de las actividades del Subcomité de Nutrición Parenteral.

Al respecto, cumpla en informar mi conformidad para que la Q.F. Patricia Acosta participe de la reunión técnica que tendrá como objetivo la revisión y aprobación del listado de insumos y medicamentos esenciales para el soporte nutricional parenteral del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a realizarse el día 19 de junio de 2026, a partir de las 09:00 horas, en el Salón Auditorio del INAN, ubicado en Santísima Trinidad esquina Itapúa, Asunción.

Hago la oportunidad para saludarla, con mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 18 JUN 2026

D N° 366/2026

Señor

Prof. Dr. Javier Enrique Barúa Chamorro, Presidente

FUNDAQUIM

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo a bien dirigirme a Usted, con el objeto de remitirle un ejemplar del “Acuerdo Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción y la Fundación de Ciencias Químicas (FUNDAQUIM)”. El mismo se encuentra debidamente rubricado en todas sus páginas y se devuelve a fin de proseguir con las formalidades correspondientes.

Hago propicia la ocasión para saludarlo, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: “Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país”

Visión: “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”

Ruta Nacional PY02 “Mariscal José Félix Estigarribia” Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, ...19 JUN 2026...

D N° ...367 / 2026...

Señora

Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, Rectora

Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar la autorización correspondiente para el ingreso al Laboratorio de Microbiología Industrial durante los fines de semana y feriados de las fechas 20, 21, 22, 27 y 28 de junio del corriente año, a la Lic. Brenda Abigail Veloso Paredes, con C.I. N.º 4.306.113, teléfono de contacto 0983 595 119, con el objetivo de dar continuidad y seguimiento a las actividades de investigación actualmente en desarrollo.

Dicho requerimiento responde a que las actividades experimentales previstas requieren el monitoreo continuo de cultivos, el control de condiciones operativas, la toma de datos y el mantenimiento de parámetros específicos, por lo que resulta necesario garantizar la continuidad de los procedimientos para preservar la calidad, trazabilidad y validez de los resultados obtenidos.

Asimismo, solicito respetuosamente se pueda dar aviso a la Guardia del Campus Universitario, a fin de evitar inconvenientes en el acceso de la persona autorizada durante las fechas mencionadas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Rectora, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 19 JUN 2026

D N° 368 / 2026

Señora

Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, Rectora

Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., recurriendo a sus buenas gestiones, a fin de solicitarle cordialmente la autorización correspondiente para el usufructo del Quincho del Rectorado, en el marco de la realización de la VIII Conferencia Internacional VALSE y las VI Jornadas de Alimentos, previstas para los días 7 y 8 de octubre de 2026.

La presente solicitud tiene por objeto contar con dicho espacio para el desarrollo de actividades contempladas dentro del programa del evento, que reunirá a investigadores, docentes, estudiantes y profesionales nacionales e internacionales vinculados a las áreas de alimentos, nutrición, sostenibilidad, biodiversidad e innovación tecnológica.

Asimismo, considerando el carácter académico, científico e institucional de esta actividad, así como su relevancia para la proyección nacional e internacional de la Universidad Nacional de Asunción, solicitamos igualmente la posibilidad de la exoneración de los costos asociados al usufructo del Quincho del Rectorado, a fin de facilitar la organización y ejecución de las actividades programadas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Rectora, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 19 JUN 2026

D N° 369/2026

Señora
Dra. Haydee Padilla
Organización Panamericana de la Salud (OPS)
Av. Aviadores del Chaco 2351 esq. Herib Campos Cervera Edif. Plaza Center, 3er piso
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la nota de fecha 03 de junio de 2026, mediante la cual solicita la designación de representantes de la FCQ-UNA, para participar del curso virtual Regulación Sanitaria de Productos Médicos (CVRSPM), edición 2026, en idioma español, el cual forma parte del Itinerario Formativo Regulatorio REGTEC.

Al respecto, le comunico la designación de representantes por la FCQ-UNA, según el siguiente detalle:

Nombre y Apellido del participante	Gladys Mabel Maidana de Larroza
Nacionalidad/ País	Paraguaya / Paraguay
Institución que postula	Facultad de Ciencias Químicas. Universidad Nacional de Asunción
Profesión	Farmacéutica
Cargo en la institución	Jefe Dpto. de Farmacia. Profesor escalafonado de la Carrera de Farmacia
Correo electrónico de contacto	glamaida73@gmail.com gmaidana@qui.una.py

Nombre y Apellido del participante	Lourdes Raquel Samaniego Silva
Nacionalidad/ País	Paraguaya / Paraguay
Institución que postula	Facultad de Ciencias Químicas. Universidad Nacional de Asunción
Profesión	Farmacéutica
Cargo en la institución	Docente Investigador. Dpto. de Farmacia, Docente escalafonada de la Carrera de Farmacia
Correo electrónico de contacto	lsamaniego@qui.una.py





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo,...19 JUN 2026...

D N°...369/2026...

Nombre y Apellido del participante	Sonia Lorena Fretes de Aquino
Nacionalidad/ País	Paraguaya / Paraguay
Institución que postula	Facultad de Ciencias Químicas. Universidad Nacional de Asunción
Profesión	Farmacéutica
Cargo en la institución	Docente técnico-Profesor escalafonado de la Carrera de Farmacia.
Correo electrónico de contacto	sfretes@qui.una.py

Nombre y Apellido del participante	Irma Concepción Ramírez Domínguez
Nacionalidad/ País	Paraguaya / Paraguay
Institución que postula	Facultad de Ciencias Químicas. Universidad Nacional de Asunción
Profesión	Química Farmacéutica
Cargo en la institución	Auxiliar de la Docencia. Carrera de Farmacia.
Correo electrónico de contacto	iramirez@qui.una.py , irmarami@hotmail.es

Nombre y Apellido del participante	Patricia Guadalupe Acosta Recalde
Nacionalidad/ País	Paraguaya / Paraguay
Institución que postula	Facultad de Ciencias Químicas. Universidad Nacional de Asunción
Profesión	Química Farmacéutica
Cargo en la institución	Docente Investigador Dpto. de Farmacia. Auxiliar Docente de la Carrera de Farmacia
Correo electrónico de contacto	pacosta@qui.una.py

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 23 JUN 2026

D N° 370/2026

Señores
KELWÁ
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, con el propósito de invitar cordialmente a su prestigiosa empresa a participar como aliado estratégico de la **VIII Conferencia Internacional VALSE** y las **VI Jornadas de Alimentos**, que se realizará los días 6, 7 y 8 de octubre del presente año.

Este destacado encuentro académico-científico reunirá a investigadores, docentes, profesionales, estudiantes y referentes nacionales e internacionales vinculados a la ciencia y tecnología de alimentos, biodiversidad, nutrición, bioeconomía y sostenibilidad. La Red Internacional la ValSe-Food (Iberoamerican Valuable Seeds o Valiosas Semillas Iberoamericanas) está integrada por más de 50 grupos, conformados por empresas, asociaciones industriales y de consumidores, así como investigadores de diversos países iberoamericanos.

En este marco, la participación de su empresa representa una valiosa oportunidad para fortalecer su posicionamiento, visibilizar su compromiso con la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo científico, además de facilitar el establecimiento de vínculos estratégicos con la comunidad académica y científica, tanto nacional como internacional.

Por ello, nos permitimos solicitar su colaboración en carácter de aliado estratégico, que podrá manifestarse mediante aportes que contribuyan al éxito del evento, tales como la provisión de productos, materiales promocionales (merchandising), o apoyo en la difusión. En reciprocidad, ofrecemos distintas modalidades de reconocimiento, visibilidad y presencia durante el evento, que con gusto podremos adaptar según sus intereses y posibilidades.

Adjuntamos a la presente información general sobre el evento y quedamos a su disposición para ampliar detalles, conversar sobre las modalidades de colaboración o coordinar acciones específicas de visibilidad para su empresa.

En caso de contar con interés para participar, pueden comunicarse con la Lic. Clara Deleón al teléfono (0983) 378986 o al correo electrónico cdeleon@qui.una.py.

Agradeciendo de antemano su amable consideración y esperando contar con su valioso acompañamiento, hago propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

CYNTHIA SUSANA
SAUCEDO DE
SCHUPMANN

Firmado digitalmente por
CYNTHIA SUSANA
SAUCEDO DE SCHUPMANN
Fecha: 2026.06.23 10:40:51
-03'00'

Prof. Lic. **CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**, Mag.
DECANA

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 23 JUN 2026

D N° 371/2026

Señora

Lic. Vivian A. Fatecha, Directora

Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de remitirle un ejemplar de Monografía, correspondiente al programa de Postgrado, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, para formar parte del acervo bibliográfico de la Biblioteca Central, según el siguiente detalle:

Especialización en Dietética Clínica y Soporte Nutricional		
	Estudiante	Título del trabajo
1	Daniel Enrique Marín Ramírez	RELACIÓN ENTRE COMPOSICIÓN DE LA MICROBIOTA INTESTINAL Y OBESIDAD EN ADULTOS: REVISIÓN NARRATIVA DE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA 2015 - 2025

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla, con mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
DIRECCION GENERAL ACADEMICA
BIBLIOTECA CENTRAL

Fecha: 23 junio 2026 Hora: 09:25
Recibido por: Lic. Deysi Violeta Mendoza Cabral
Firma: Secretaria de la Biblioteca Central
DGA - UNA

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 23 JUN 2026.....

D N° 372/2026.....

Señores
MACRO SCIENCE S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, con el propósito de invitar cordialmente a su prestigiosa empresa a participar como aliado estratégico de la **VIII Conferencia Internacional VALSE** y las **VI Jornadas de Alimentos**, que se realizará los días 6, 7 y 8 de octubre del presente año.

Este destacado encuentro académico-científico reunirá a investigadores, docentes, profesionales, estudiantes y referentes nacionales e internacionales vinculados a la ciencia y tecnología de alimentos, biodiversidad, nutrición, bioeconomía y sostenibilidad. La Red Internacional la ValSe-Food (Iberoamerican Valuable Seeds o Valiosas Semillas Iberoamericanas) está integrada por más de 50 grupos, conformados por empresas, asociaciones industriales y de consumidores, así como investigadores de diversos países iberoamericanos.

En este marco, la participación de su empresa representa una valiosa oportunidad para fortalecer su posicionamiento, visibilizar su compromiso con la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo científico, además de facilitar el establecimiento de vínculos estratégicos con la comunidad académica y científica, tanto nacional como internacional.

Por ello, nos permitimos solicitar su colaboración en carácter de aliado estratégico, que podrá manifestarse mediante aportes que contribuyan al éxito del evento, tales como la provisión de productos, materiales promocionales (merchandising), o apoyo en la difusión. En reciprocidad, ofrecemos distintas modalidades de reconocimiento, visibilidad y presencia durante el evento, que con gusto podremos adaptar según sus intereses y posibilidades.

Adjuntamos a la presente información general sobre el evento y quedamos a su disposición para ampliar detalles, conversar sobre las modalidades de colaboración o coordinar acciones específicas de visibilidad para su empresa.

En caso de contar con interés para participar, pueden comunicarse con la Lic. Clara Deleón al teléfono (0983) 378986 o al correo electrónico cdeleon@qui.una.py.

Agradeciendo de antemano su amable consideración y esperando contar con su valioso acompañamiento, hago propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

CYNTHIA SUSANA
SAUCEDO DE
SCHUPMANN

Firmado digitalmente por
CYNTHIA SUSANA
SAUCEDO DE
SCHUPMANN
Fecha: 2026.06.23 10:41:09
+03'00'

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas



San Lorenzo, 23 JUN 2026

D N° 373 / 2026

Señora
Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, Rectora
Universidad Nacional de Asunción
Campus de la UNA
San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia a las “XX Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional de Asunción”, organizada por la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica.

Al respecto, se remiten los trabajos de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, que representarán a esta Institución en la mencionada actividad.

En el siguiente cuadro se presentan los datos de los trabajos:

TRABAJOS PRESENTADOS EN LA CONVOCATORIA DE LAS XX JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES DE LA UNA - 2026			
N°	PRIMER AUTOR	CEDULA DE IDENTIDAD	TITULO DEL TRABAJO
1.	LETICIA MERCEDES MEDINA BORDON	4662655	CRONOTIPO Y CRONONUTRICIÓN EN ADULTOS CON DIABETES MELLITUS TIPO 2 ATENDIDOS EN UN HOSPITAL DE REFERENCIA DE PARAGUAY, 2025
2.	MARÍA YUKI OGURO CARRERAS	4306483	DISFUNCIÓN GASTROINTESTINAL, CALIDAD DE VIDA Y RIESGO DE DESNUTRICIÓN EN ADULTOS MAYORES CON ENFERMEDAD DE PARKINSON DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN, 2025
3.	JUAN CARLOS ORUE GOMEZ	5550236	ADICCIÓN ALIMENTARIA Y PERCEPCIÓN DEL SABOR EN ESTUDIANTES USUARIOS DE CIGARRILLO ELECTRÓNICO DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA (2025-2026)
4.	MILAGROS BEATRIZ DOMINGUEZ ZÁRATE	5053466	EVALUACIÓN DEL EFECTO NEFROPROTECTOR DEL EXTRACTO HIDROETANÓLICO DE Aloysia polystachya EN UN MODELO MURINO DE NEFROTOXICIDAD INDUCIDO POR GENTAMICINA
5.	CECILIA SANCHEZ MENDEZ	5408330	ESTÍMULOS EXTERNOS EN LA CONDUCTA ALIMENTARIA Y ESTADO NUTRICIONAL EN FUNCIONARIOS DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA, 2025
6.	MARIELA DEL PILAR GÓMEZ ARRÚA	4957557	VALORIZACIÓN DEL COCIDO QUEMADO TRADICIONAL: EFECTO DE LA SUSTITUCIÓN DEL AZÚCAR BLANCA POR MIEL DE CAÑA EN EL CONTENIDO DE COMPUESTOS FENÓLICOS TOTALES Y EN LA ACEPTABILIDAD SENSORIAL

CSSS/anad
SFCQ



Página 1 de 2

Misión: “Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país”

Visión: “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 23 JUN 2026

D N° 373 / 2026

7.	ROCÍO BELÉN AYALA MARÍN	6089598	EVALUACIÓN DE FERTILIZANTES SILICATADOS POTENCIALES: ANÁLISIS POR ACTIVACIÓN NEUTRÓNICA DE SILICIO EN BAGAZO DE CEBADA MALTEADA, MARLO DE MAÍZ Y AFRECHO DE ARROZ
8.	JUAN SEBASTIÁN ZELAYA/ALEXANDER VILLAMAYOR	4.784.322 /5.848.216	OPTIMIZACIÓN BIOTECNOLÓGICA: EVALUACIÓN DE SUBPRODUCTOS INDUSTRIALES PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE BIOFERTILIZANTES DE AZOSPIRILLUM SP.
9.	MARÍA ALEJANDRA ORUÉ AMARILLA	6047145	NIVELES SÉRICOS DE INTERLEUCINA-6 DURANTE LA FASE AGUDA DE LA INFECCIÓN POR CHIKUNGUNYA Y SU RELACIÓN CON LA GRAVEDAD DE LA ENFERMEDAD
10.	INGRID ANDREA AGUERO LOPEZ	5227656	RIESGO DE DISBIOSIS INTESTINAL, ANSIEDAD, DEPRESIÓN Y ESTRÉS EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA, AÑO 2025
11.	RUBEN ELIAS MIGUEL CASTILLO PORTILLO	4851627	ANÁLISIS DEL SECRETOMA Y PROTEOMA INTRACELULAR DE MACROPHOMINA EUPHORBICOLA
12.	MARIA CIELO CABRERA CALABRO	4983162	EVALUACION DE LA ACTIVIDAD ANTIFÚNGICA DE METABOLITOS SECRETADOS POR MACROPHOMINA PHASEOLINA FRENTE A CANDIDA ALBICANS
13.	ANDREA BELEN ORTIZ ACUÑA	5038695	ANÁLISIS DEL SECRETOMA PROTEICO DE AISLADOS DE Macrophomina phaseolina CON DISTINTOS GRADOS DE VIRULENCIA.
14.	LINDA VERONICA ESTHER DENIS IBARS	4571812	ACTIVIDAD ANTIFÚNGICA DE METABOLITOS SECRETADOS POR Trichoderma spp. CONTRA Candida albicans
15.	CARLOS ALEXANDER ARAUJO MEZA	5742019	DESARROLLO Y CARACTERIZACIÓN DE DOS FÓRMULAS FARMACÉUTICAS TÓPICAS ANTIVIRALES A BASE DE COMPUESTOS NATURALES
16.	VIVIANA MONSERRAT PEREIRA MENDEZ	5153000	CONSERVACIÓN DE POLIFENOLES EN guavira pytā (Campomanesia xanthocarpa) MICROENCAPSULADA.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Rectora, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

CSSS/anad
SFCQ

Página 2 de 2

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 26 JUN 2026

D N° 376 / 2026

S.E.

Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicar la designación de la Prof. Lic. Silvia Stella Araujo Pino, M.Sc., como nueva Representante Suplente para el Consejo Nacional para la Donación de Alimentos (CONADA) por la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, en reemplazo de la Prof. Lic. Nidia Carolina González De Servín, quien se desempeñaba en dicha función.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar al Señor Ministro, con las expresiones de mi distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

A su Excelencia

Miguel Tadeo Rojas Meza, Ministro

Ministerio de Desarrollo Social

E. S. D.

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 23678/2026

Creado el 26/06/2026 08:53:20 por: CYNTHIA
TERESA FERNANDEZ BENITEZ

Solicitante: FACULTAD DE
CIENCIAS QUIMICAS --
RUC= FCQ

TRÁMITE:
INFRAESTRUCTURA DEL
RECTORADO



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 26 JUN 2026

D N° 377/2026

Señora

Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, Rectora

Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de poner a conocimiento la realización del II Congreso de Estudiantes de Ingeniería Química del Paraguay, un importante evento académico que reunirá a estudiantes de Ingeniería Química de distintas regiones del país y del extranjero.

En ese sentido, me permito solicitar respetuosamente la autorización para el usufructo de cuatro (4) habitaciones de la Residencia de Docentes de la Universidad Nacional de Asunción, así como la exoneración total de los aranceles correspondientes, durante el período comprendido entre los días 06 y 08 de agosto del corriente año.

La presente solicitud tiene por finalidad brindar alojamiento a los congresistas provenientes del interior del país y del exterior, facilitando así su participación activa en las actividades académicas programadas y promoviendo la integración e intercambio de experiencias entre los estudiantes participantes.

Cabe señalar que las personas beneficiadas con el hospedaje estarán bajo la supervisión y responsabilidad de los miembros de la Comisión Organizadora del Congreso, quienes velarán por el adecuado uso de las instalaciones y el estricto cumplimiento de las normativas institucionales vigentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Rectora, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 23676/2026

Creado el 26/06/2026 08:50:57 por: CYNTHIA
TERESA FERNANDEZ BENITEZ

Solicitante: FACULTAD DE
CIENCIAS QUIMICAS --
RUC= FCQ

TRÁMITE:
INFRAESTRUCTURA DEL
RECTORADO



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 26 JUN 2026

D N° 378 / 2026

Señora

Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, Rectora

Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar la autorización correspondiente para el ingreso al campus a personales de la firma INTEC INGENIERÍA SAE y AGFI INGENIERÍA, a fin de continuar con los trabajos previstos en la Facultad de Ciencias Químicas, durante los días sábados, domingos, feriados y/o asuetos por los meses de junio, julio y agosto del corriente año.

Al respecto, solicito respetuosamente se pueda dar aviso a la Guardia del Campus Universitario, a fin de evitar inconvenientes en el acceso de los mencionados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Rectora, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 26 JUN 2026

D N° 379/2026

S.E.

Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitir adjunto los documentos relacionados al curso denominado "Bioseguridad en Laboratorios", organizado por la Coordinación de Formación Continua, dependiente del Centro Tecnológico Químico de la FCQ-UNA, cuyas clases virtuales fueron desarrolladas del 21 de abril al 05 de mayo de 2026, con una carga horaria total de veinte (20) horas reloj.

Se adjuntan para el efecto la copia de Resolución de Decanato de la FCQ UNA N° 0652/2026, mediante la cual respalda la participación y aprobación del curso correspondiente y la copia de Resolución N° 0778/2026, en la cual respalda como docente del citado curso al Prof. Farm. Aristides Muñoz, Mag., Director de Seguridad, Salud e Inclusividad de la FCQ-UNA.

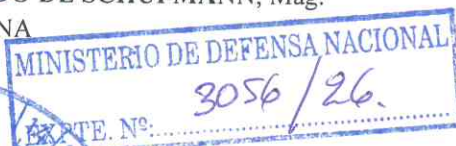
Cabe destacar que en el referido curso fueron compartidos contenidos adquiridos durante el "Curso Nacional de Bioseguridad y Biocustodia en el Laboratorio", desarrollado del 06 al 10 de octubre de 2025, con el auspicio del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la participación de la Comisión Nacional de Prevención y Respuesta a Emergencias Biológicas (CONAPREB), dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.

La presente remisión responde al compromiso institucional asumido por el Prof. Farm. Aristides Muñoz, Mag., de esta Casa de Estudios en el marco del mencionado curso de la OEA, consistente en replicar y difundir los conocimientos recibidos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar al Señor Ministro, con las expresiones de mi distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA



*Zenaida Chaparro
Sgo. Atéc.*

A su Excelencia

Óscar Luis González Cañete, Ministro
Ministerio de Defensa Nacional

E. S. D.

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 26 JUN 2026

D N° 380 / 2026

Señor

Dr. Benjamín Barán Cegla, Ministro-Presidente
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT
Dr. Prieto N° 223 entre Teófilo del Puerto y Nicolás Billof
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio, a los honorables miembros del Consejo, en mi carácter de Decana de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción (FCQ-UNA), con el propósito de manifestar formalmente el firme interés de nuestra institución académica en participar de las futuras convocatorias públicas orientadas al financiamiento de programas de posgrado nacionales, específicamente para los **Doctorados en Ciencias Biomoleculares** y en **Ciencias Farmacéuticas**, previstos para el año 2027.

Esta iniciativa se encuentra sólidamente respaldada por la evolución académica actual de nuestra casa de estudios. En tal sentido, es grato informar que en el año 2027 culminará de forma exitosa una cohorte de estudiantes pertenecientes a las **Maestrías en Ciencias Farmacéuticas** y en **Ciencias Biomoleculares**. Varios de los integrantes de estas promociones ya han manifestado de manera expresa su deseo de incorporarse a los programas de doctorados mencionados. Dentro de este contexto favorable, estimamos con un alto grado de certeza que contaremos con un contingente idóneo de potenciales candidatos con el perfil científico requerido para ambas propuestas académicas.

Convencidos de que la sinergia entre el CONACYT y la Universidad Nacional de Asunción constituye un pilar estratégico para la consolidación de la investigación científica y la alta formación de capital humano avanzado en el país, agradezco desde ya la atención que se sirva brindar a la presente solicitud.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SANCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 26 JUN 2026

D N° 381 / 2026

Señora

Abg. Mabel Colman, Directora General

Dirección General del SENAAI

Ministerio de Justicia

Brasil N° 1022 c/ Tte. Fariña.

Asunción, Paraguay

Tengo a bien dirigirme a Usted, en referencia a la nota remitida por su Dirección General, mediante la cual solicita el apoyo técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción para la toma de muestras y la realización de análisis físico-químicos y microbiológicos de agua destinada al consumo humano en los centros educativos dependientes del Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor (SENAAI).

Al respecto, cumpla en remitir los presupuestos elaborados por esta Facultad para la ejecución de los servicios solicitados, correspondientes a cada uno de los establecimientos indicados en su nota. Los mismos contemplan las actividades de muestreo y los análisis laboratoriales requeridos para la evaluación de la calidad del agua, de conformidad con los parámetros establecidos en la normativa vigente.

El costo total de los servicios requeridos asciende a la suma de guaraníes cuarenta y cuatro millones diecinueve mil (Gs. 44.019.000), conforme al detalle consignado en los documentos adjuntos.

Esperando que la información remitida sea de utilidad para los fines institucionales pertinentes, quedamos a disposición para coordinar las acciones necesarias en caso de concretarse la prestación de los servicios requeridos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Directora, con mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 26 JUN 2026

D N° 382/2026

S.E.
Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en atención a la Nota MJ/GM/N.º 293/2026, mediante la cual solicita la colaboración de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción para la prestación del servicio de muestreo y análisis de agua potable en tanques y pozos de establecimientos penitenciarios y centros educativos dependientes de esa Cartera de Estado.

Al respecto, cumpla en remitir los presupuestos elaborados por esta Facultad para la ejecución de los servicios requeridos. Los mismos contemplan las actividades de toma de muestras, así como la realización de los análisis físico-químicos y microbiológicos necesarios para la evaluación de la calidad del agua destinada al consumo humano, de conformidad con los parámetros establecidos en la normativa nacional vigente.

Los costos totales ascienden a la suma de guaraníes cincuenta y cuatro millones doscientos sesenta y cuatro mil (Gs. 54.264.000) para el servicio de Potabilidad Básica y de guaraníes ciento veintidós millones ciento cuarenta y cuatro mil (Gs. 122.144.000) para el servicio de Potabilidad Completa, conforme al detalle consignado en los documentos adjuntos.

Esperando que la información remitida resulte de utilidad para los fines institucionales correspondientes, quedamos a disposición para brindar las aclaraciones que sean necesarias y coordinar las acciones pertinentes en caso de concretarse la ejecución de los servicios solicitados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar al Señor Ministro, con las expresiones de mi distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

A su Excelencia
Rodrigo Nicora, Ministro
Ministerio de Justicia
E. S. D.

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Expediente: 23701/2026

Creado el 26/06/2026 09:40:16 por: CYNTHIA
TERESA FERNANDEZ BENITEZ

Solicitante: FACULTAD
CIENCIAS QUIMICAS
RUC= FCQ

TRÁMITE: ASUNTOS
ACADEMICOS



San Lorenzo, 26 JUN 2026

D N° 383 / 2026

Señora

Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, Rectora

Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de poner a conocimiento la realización del Congreso Nacional de Estudiantes de Bioquímica (CONAEB), organizado por la Asociación de Estudiantes de Bioquímica del Paraguay (EBAP), a llevarse a cabo del 2 al 4 de septiembre del año 2026, en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción.

El CONAEB constituye un espacio académico y científico dirigido a estudiantes de Bioquímica del país, cuyo propósito es promover la actualización de conocimientos, el intercambio de saberes y el fortalecimiento de competencias en investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias químicas y de la salud. Asimismo, el congreso busca fomentar la interacción entre estudiantes, docentes, investigadores y profesionales, favoreciendo la creación de redes de colaboración y el desarrollo de una comunidad académica comprometida con el avance científico nacional.

El evento contará con conferencias magistrales, mesas redondas, presentación de trabajos científicos y espacios de debate académico, orientados a incentivar la participación estudiantil y la reflexión crítica sobre problemáticas actuales y futuras de la Bioquímica y las Ciencias de la Salud.

En atención a la relevancia de esta actividad y su contribución al fortalecimiento del desarrollo científico, académico y profesional de los futuros bioquímicos del país, me permito solicitar respetuosamente la posibilidad de la declaración de interés institucional por parte de la **Universidad Nacional de Asunción**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Rectora, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Facultad de Ciencias Químicas - UNA
DECANA

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.

DECANA



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, ... 26 JUN 2026

D N° ... 384 / 2026

Señor

Dr. Benjamín Barán Cegla, Ministro-Presidente
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT
Dr. Prieto N° 223 entre Teófilo del Puerto y Nicolás Billof
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de poner a conocimiento la realización del Congreso Nacional de Estudiantes de Bioquímica (CONAEB), organizado por la Asociación de Estudiantes de Bioquímica del Paraguay (EBAP), a llevarse a cabo del 2 al 4 de septiembre del año 2026, en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción.

El CONAEB constituye un espacio académico y científico dirigido a estudiantes de Bioquímica del país, cuyo propósito es promover la actualización de conocimientos, el intercambio de saberes y el fortalecimiento de competencias en investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias químicas y de la salud. Asimismo, el congreso busca fomentar la interacción entre estudiantes, docentes, investigadores y profesionales, favoreciendo la creación de redes de colaboración y el desarrollo de una comunidad académica comprometida con el avance científico nacional.

El evento contará con conferencias magistrales, mesas redondas, presentación de trabajos científicos y espacios de debate académico, orientados a incentivar la participación estudiantil y la reflexión crítica sobre problemáticas actuales y futuras de la Bioquímica y las Ciencias de la Salud.

En atención a la relevancia de esta actividad y su contribución al fortalecimiento del desarrollo científico, académico y profesional de los futuros bioquímicos del país, me permito solicitar respetuosamente la posibilidad de la declaración de interés institucional por parte del **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.

DECANA



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, ... 26 JUN 2026 ...

D N° ... 385 / 2026 ...

Señor

Dr. Herib Caballero Ocampos, Presidente
Sociedad Científica del Paraguay
Av. Gral. José Gervasio Artigas
Asunción, Paraguay

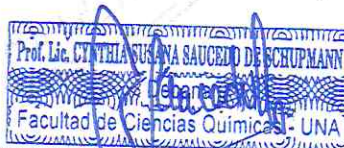
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de poner a conocimiento la realización del Congreso Nacional de Estudiantes de Bioquímica (CONAEB), organizado por la Asociación de Estudiantes de Bioquímica del Paraguay (EBAP), a llevarse a cabo del 2 al 4 de septiembre del año 2026, en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción.

El CONAEB constituye un espacio académico y científico dirigido a estudiantes de Bioquímica del país, cuyo propósito es promover la actualización de conocimientos, el intercambio de saberes y el fortalecimiento de competencias en investigación e innovación dentro del ámbito de las ciencias químicas y de la salud. Asimismo, el congreso busca fomentar la interacción entre estudiantes, docentes, investigadores y profesionales, favoreciendo la creación de redes de colaboración y el desarrollo de una comunidad académica comprometida con el avance científico nacional.

El evento contará con conferencias magistrales, mesas redondas, presentación de trabajos científicos y espacios de debate académico, orientados a incentivar la participación estudiantil y la reflexión crítica sobre problemáticas actuales y futuras de la Bioquímica y las Ciencias de la Salud.

En atención a la relevancia de esta actividad y su contribución al fortalecimiento del desarrollo científico, académico y profesional de los futuros bioquímicos del país, me permito solicitar respetuosamente la posibilidad de la declaración de interés institucional por parte de la **Sociedad Científica del Paraguay**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

Recibido por Elida Moreno
29/06/26



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 29 JUN 2026

D N° 387 / 2026

Señora

Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, Rectora

Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio al Consejo Superior Universitario de la UNA, a fin de remitir la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 9228-00-2026, Acta N° 1392 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1392/23/06/2026), por la cual se aprueba el Proyecto Académico (Plan 2026) de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Pedro, Sede Guajayví. Asimismo, solicito la homologación correspondiente por parte del Consejo Superior Universitario de la UNA. Cabe mencionar que el archivo digital del proyecto ha sido remitido al correo electrónico: sgeneral@rec.una.py.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Rectora, con mi más alta y distinguida consideración.

CYNTHIA SUSANA Firmado digitalmente
SAUCEDO DE por CYNTHIA SUSANA
SCHUPMANN SAUCEDO DE
SCHUPMANN SCHUPMANN

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 29 JUN 2026

D N° 388 / 2026

Señora

Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, Rectora

Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio al Consejo Superior Universitario de la UNA, a fin de remitir la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 9229-00-2026, Acta N° 1392 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1392/23/06/2026), por la cual se aprueba el Proyecto Académico (Plan 2026) de la carrera de Química Industrial de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Pedro, Sede Guajayví. Asimismo, solicito la homologación correspondiente por parte del Consejo Superior Universitario de la UNA. Cabe mencionar que el archivo digital del proyecto ha sido remitido al correo electrónico: sgeneral@rec.una.py.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Rectora, con mi más alta y distinguida consideración.

CYNTHIA
SUSANA
SAUCEDO DE
SCHUPMANN

Firmado
digitalmente por
CYNTHIA SUSANA
SAUCEDO DE
SCHUPMANN

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 29 JUN 2026.....

D N° 389 / 2026.....

Señor
Federico Pablo Schroeder Rodriguez, Punto Focal del Convenio de Minamata
Proyecto planetGOLD Paraguay (MADES)
Presente

Asunto: Notificación de ejecución de cofinanciamiento académico y científico correspondiente al Primer Año (Periodo Junio 2025 – Junio 2026) del proyecto "Oportunidades globales para el desarrollo a largo plazo del sector de la minería de oro artesanal y en pequeña escala en Paraguay — planetGOLD Paraguay" (GEF ID 11112).

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de hacer referencia al compromiso institucional asumido por la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción (FCQ-UNA), según Nota D N° 167/2024 de fecha 12 de abril de 2024, en el marco de la cooperación y cofinanciamiento estipulados para el desarrollo del proyecto "Oportunidades globales para el desarrollo a largo plazo del sector de la minería de oro artesanal y en pequeña escala en Paraguay — planetGOLD Paraguay", financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

Al respecto, nos es grato comunicar oficialmente la ejecución efectiva del cofinanciamiento en especie comprometido para el Primer Año de implementación, abarcando el periodo comprendido entre junio de 2025 y junio de 2026. Las inversiones institucionales, recursos académicos y capacidades analíticas movilizadas durante este ejercicio ascienden a un valor total estimado de 160.000 USD (ciento sesenta mil dólares americanos).

Los aportes de la FCQ-UNA han estado centrados en el soporte científico y el uso de laboratorios de alta complejidad, e investigación analítica aplicada para la evaluación de parámetros químicos y ambientales vinculados al sector de la minería artesanal. El desglose correspondiente se presenta a continuación:

Concepto de Cofinanciamiento en Especie (FCQ)	Periodo de Ejecución	Monto Ejecutado (USD)
Disponibilidad de infraestructura laboratorial avanzada y ensayos analíticos	Junio 2025 – Junio 2026	80.000 USD
Horas/Cátedra e investigación de personal académico y técnico especializado	Junio 2025 – Junio 2026	55.000 USD
Uso de equipamiento científico de alta complejidad y apoyo logístico de la facultad	Junio 2025 – Junio 2026	25.000 USD
TOTAL EJECUTADO PRIMER AÑO	Junio 2025 – Junio 2026	160.000 USD

Esta casa de estudios reafirma su compromiso de continuar cooperando con base científica y de investigación para alcanzar los objetivos de reducción de impactos por mercurio y

CSSS/sbcs
DI



Página 1 de 2

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país."

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad."



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 29 JUN 2026

D N° 3.89 / 2026

fortalecimiento técnico del sector, impulsando la sostenibilidad ambiental y la salud comunitaria en el país.

Aprovecho la ocasión para manifestarle que quedamos atentos a la firma del Convenio Marco y del Acuerdo Específico de Cooperación Interinstitucional, de manera a formalizar esta colaboración.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

RECIBIDO 11/07/26 -

Eduardo Schroeder



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 29 JUN 2026

D N° 390/2026

Señor

Prof. Dr. Javier Enrique Barúa Chamorro, Presidente

FUNDAQUIM

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo a bien dirigirme a Usted, con el fin de solicitar su valioso apoyo para la adquisición de un equipo de medición de parámetros fisicoquímicos para el Laboratorio de Agua de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, correspondiente al medidor de pH 3 en 1 PeakTech P 5306.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de fortalecer las actividades analíticas desarrolladas en dicho laboratorio, considerando que este equipo permite la medición simultánea de pH, conductividad y temperatura, parámetros fundamentales para el control de calidad del agua.

En ese sentido, se informa que el costo del termómetro asciende a Gs. 2.101.000 (guaraníes dos millones ciento un mil).

Su apoyo contribuirá significativamente al fortalecimiento de la capacidad técnica del Laboratorio de Agua, permitiendo disponer de equipamiento adecuado para garantizar la confiabilidad de los análisis realizados y el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos.

Hago propicia la ocasión para saludarlo, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 29 JUN 2026

D N° 3.91/2026

Señor

Luis Abente Pecci, Gerente General

CHARPENTIER S.R.L.

Recoleta Business Center piso 3, sobre 23 de Octubre casi Reclus

Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de remitirle un ejemplar del “Acuerdo Específico entre la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción y CHARPENTIER S.R.L.”. El mismo se encuentra debidamente rubricado en todas sus páginas y se devuelve a fin de proseguir con las formalidades correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo, con mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

[Handwritten signature]
4469213
Magali Ferreira.



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 29 JUN 2026

D N° 3.92 / 2026

Señor

Prof. Farm. Aristides Muñoz, Mag., Director de Seguridad, Salud e Inclusividad
Facultad de Ciencias Químicas - UNA
San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en nombre de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA y del mío propio, a fin de extender un cordial agradecimiento por la donación de un mueble de metal con ruedas y soporte para televisor a esta Casa de Estudios.

Al respecto, cumpla en informarle la aceptación de la mencionada donación a la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.

Reiterando las expresiones de agradecimiento, aprovecho la oportunidad para saludarlo, con mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

CSSS/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 29 JUN 2026

D N° 393 / 2026

Señora

Lic. Sandra Velázquez, Directora

Centro Educativo Departamental "Dr. Carlos Pastore"

Ruta 1 Km 23 Toledo Cañada

J. Augusto Saldívar, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación con la nota de fecha 29 de abril de 2026, mediante la cual solicita asesoramiento técnico y académico para la elaboración de un producto tipo caramelo utilizando como materia prima la planta conocida como "Mala Madre", a ser desarrollado en el laboratorio UNILAB.

Al respecto, se informa que, en conjunto con el Departamento de Ciencias y Tecnologías Farmacéuticas, dependiente de la Dirección Académica, y como corresponde al desarrollo de una forma farmacéutica Sólida, estarán a cargo los siguientes Auxiliares de las cátedras de Farmacotecnia I y II:

- Q.F. Francisco Ovando
Correo: fovando@qui.una.py
Contacto N°: 0982594456
- Prof. Q.F. Patricia Acosta
Correo: pacosta@qui.una.py
Contacto N°: 0983486048

Hago propicia la ocasión para saludarla, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 29 JUN 2026...

D N° 394 / 2026...

Señora

Lic. Sandra Velázquez, Directora

Centro Educativo Departamental "Dr. Carlos Pastore"

Ruta 1 Km 23 Toledo Cañada

J. Augusto Saldívar, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación con la nota de fecha 29 de abril de 2026, mediante la cual solicita asesoramiento técnico y académico para la elaboración de productos cosméticos a base de romero, específicamente shampoo, acondicionador, jabón facial y aceite capilar, a ser desarrollados en el laboratorio UNILAB.

Al respecto, se informa que, en conjunto con el Departamento de Ciencias y Tecnologías Farmacéuticas, dependiente de la Dirección Académica, y como corresponde al desarrollo de Cosméticos, estarán dando continuidad al mismo los siguientes Auxiliares de la Cátedra Tecnología Cosmética:

- Melissa Mariel Escobar Ávalos
Correo: mescobar@qui.una.py
Contacto N°: 0985310168
- Carlos Rubén Benítez Cantero
Correo: cbenitez@qui.una.py
Contacto N°: 0994490753

Hago propicia la ocasión para saludarla, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA